

Asamblea General

Escrito por Administrator

Martes, 20 de Marzo de 2018 00:00 - Actualizado Viernes, 06 de Abril de 2018 13:39

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CONVOCATORIA

Señores Asociados:

En cumplimiento de las obligaciones estatutarias y de las disposiciones de la Ley 20.337, el Consejo de Administración convoca a los asociados de la Cooperativa de Provisión de Energía Eléctrica, Otros Servicios Públicos, Servicios Sociales y de Crédito Chabuense Limitada, a la **Asamblea General Ordinaria** que se realizará el día 28 de Marzo de 2018 a las 20,00 horas, en el local de la Cooperativa, calle España 1630 Chabás, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Elección de dos asociados presentes, para que firmen con el Presidente y Secretaría el Acta de la Asamblea.
2. Consideración de la Memoria, Balance General, Informe del Síndico y Dictamen del Auditor, correspondientes al Ejercicio N° 73 cerrado el 31 de diciembre de 2017.
3. Elección de:
 - A) Tres consejeros titulares por el término de dos años en reemplazo de los Señores: Adriana Nancy Frulla, Guillermo Vicente Torvino, Celia Gallone que finalizan su mandato.
 - B) Cinco consejeros suplentes por el término de un año, en reemplazo de los Señores: Sandra M. Simonetta, Alicia María Pistelli, Emiliano Rodríguez, María Angélica Matas, Ciríaco José Fortuna, que finalizan su mandato.
 - C) Un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año en reemplazo de los Señores: Jacobo Marzán y Antonio Hugo Ferrera.
4. Tratamiento y en su caso aprobación por la asamblea, de la propuesta que realiza el Consejo de Administración, consistente en la venta del inmueble propiedad de la Cooperativa, situados en la localidad de Chabás, designado como lote n° 28, manzana n° 121, ubicado con frente a calle Urquiza, entre calle General López y S. de Irondo, de a los 27,50 metros con la calle General López hacia el Sud-Este, y a los 63,50 metros de la esquina con la calle S. de Irondo hacia el Nord-Oeste y se compone de 9 metros de fondo al Nord-Este, igual de contrafrente al Sud-Oeste, por 21,25 metros de fondo en cada uno de sus costados Nord-Oeste y Sud-Este. Encierra una superficie total de 191,25 METROS CUADRADOS, cuyo dominio cuenta inscripto: al tomo 276, folio 477, n° 259.706, de fecha 27 de diciembre de 1991, Dpto. Caseros, Provincia de Santa Fe.

Graciela E. Monasterolo
Secretario

Adriana N. Frulla
Presidente

Nota: Artículo N° 42 inciso a) del Estatuto: Hasta tres días antes de la celebración de la Asamblea podrán presentarse a la Cooperativa, por duplicado, lista de asociados que propongan para cubrir los cargos a renovar. b) Cada lista será suscriptada por no menos de diez asociados que reúnan las condiciones establecidas por este Estatuto para ser electos. Lo firmarán los asociados proponentes. Los asociados propuestos manifestarán por escrito su conformidad con la inclusión en lista y contraerán el compromiso de asumir los respectivos cargos si fueran electos. Artículo N° 43: Las resoluciones de la Asamblea se adoptarán por la simple mayoría de los presentes en el momento de la votación, con la excepción de las relativas a las reformas del estatuto, cambio de objeto social, fusión o incorporación o disolución de la Cooperativa, para las cuales se exigirá una mayoría de 2/3 de los asociados presentes en el momento de la votación. Los que se abstengan de votar serán considerados, a los efectos del cómputo, como ausentes.

La documentación respectiva se encuentra a disposición de los señores asociados en el local de la administración de la Cooperativa, calle España 1630, Chabás.

El Consejo de Cooperativa Eléctrica convoca a Asamblea general el próximo 28 de marzo a las 20.00hs.